

# SANTA FE NEW MEXICAN

Founded 1849

NMED SURFACE WATER.  
PO BOX 5469  
SANTA FE, NM 87502

ACCOUNT: 2004  
AD NUMBER: 0000136522  
LEGAL NO 98899 P.O. #: 25238  
1 TIME(S) 202.86  
AFFIDAVIT 10.00  
TAX 17.69  
TOTAL 230.55

## AFFIDAVIT OF PUBLICATION

STATE OF NEW MEXICO  
COUNTY OF SANTA FE

I, W. Barnard, being first duly sworn declare and say that I am Legal Advertising Representative of THE SANTA FE NEW MEXICAN, a daily newspaper published in the English language, and having a general circulation in the Counties of Santa Fe, Rio Arriba, San Miguel, and Los Alamos, State of New Mexico and being a newspaper duly qualified to publish legal notices and advertisements under the provisions of Chapter 167 on Session Laws of 1937; that the Legal No 98899 a copy of which is hereto attached was published in said newspaper 1 day(s) between 08/24/2015 and 08/24/2015 and that the notice was published in the newspaper proper and not in any supplement; the first date of publication being on the 24th day of August, 2015 and that the undersigned has personal knowledge of the matter and things set forth in this affidavit.

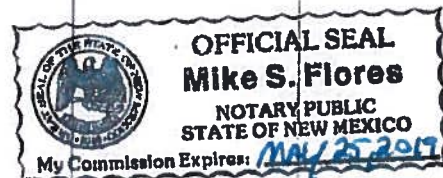
/s/

  
LEGAL ADVERTISEMENT REPRESENTATIVE

Subscribed and sworn to before me on this 24th day of August, 2015

Notary

Commission Expires: MAY 25, 2019



**COMISIÓN DE NUEVO MÉXICO PARA EL CONTROL  
DE LA CALIDAD DEL AGUA  
AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONSIDERAR LAS  
ENMIENDAS PROPUESTAS PARA  
20.6.4 NMAC - ESTÁNDARES PARA AGUAS SUPERFICIALES  
INTERESTATALES E INTRASTATALES -  
REVISIÓN TRIENAL**

La Comisión de Nuevo México para el Control de la Calidad del Agua (WQCC por su sigla en inglés) celebrará una audiencia pública para considerar las enmiendas propuestas para varias secciones de 20.6.4 NMAC, Estándares para Aguas Superficiales Interestatales e Intraestatales, que comenzará a las 8:00 de la mañana del 13 de octubre de 2015 y continuará hasta el 16 de octubre de 2015, en la Sala 307 del Edificio del Capitolio Estatal de Nuevo México, 400 Old Santa Fe Trail, Santa Fe, Nuevo México. En caso de necesitarse más tiempo después de las 5:00 de la tarde, la audiencia se trasladará al edificio de enfrente: R.E.R.A. Building, Apodaca Hall, en 1120 Paseo de Peralta, Santa Fe, NM.

Las enmiendas propuestas, designadas como WQCC 14-05 (F), incluyen enmiendas propuestas por la Oficina para el Control de la Calidad del Agua Superficial del Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México (Departamento), además de enmiendas propuestas por Amigos Bravos, Peabody Energy Corporation, Freeport-McMoRan Chino Mines Company y San Juan Water Commission. Las enmiendas propuestas incluyen revisiones de varias definiciones, requisitos para el análisis del alcance del uso, usos y criterios para aguas no clasificadas y algunos segmentos clasificados, disposiciones para criterios de lugares específicos y otras disposiciones. Las peticiones y las enmiendas propuestas podrán encontrarse en el sitio web del Departamento, [www.env.nm.gov/wqcb/TriennialReview/2015/](http://www.env.nm.gov/wqcb/TriennialReview/2015/), o durante el horario normal de oficinas por medio de la Administradora de la Comisión: Pam Castañeda, Commission Administrator, 1190 S. St. Francis Drive, Room S-2102, Santa Fe, New Mexico 87502, (505) 827-2425.

La audiencia se llevará a cabo conforme a la Ley de Nuevo México para la Calidad del Agua, NMBA 1975, § 74-8-8, *Pautas para las Audiencias de Reglamentación de la Comisión para el Control de la Calidad del Agua (Pautas)*, la *Orden de Procedimientos*, emitida el 7 de agosto de 2015, y la *Orden de Programación*, emitida el 10 de julio de 2014, modificada el 30 de enero de 2015, y modificada nuevamente el 9 de junio de 2015. Los interesados podrán encontrar una copia de las *Pautas*, la *Orden de Procedimientos* y las *Ordens de Programación* en el sitio web del Departamento o por medio de la Administradora de la Comisión en la dirección y teléfono antes mencionados. El Aviso de Audiencia de WQCC 14-05 (F) se publicó inicialmente el 31 de octubre de 2014 y nuevamente el 6 de abril de 2015 como consecuencia del cambio de fecha de la audiencia para el 9 de junio de 2015. Sin embargo, la fecha de la audiencia se ha cambiado ahora para el 13 de octubre de 2015 y, por ese motivo, se emite este aviso. Todas las partes realmente interesadas presentaron sus respectivos Avisos de Intención de Presentar Testimonio Técnico antes del 12 de diciembre de 2014. Los interesados tendrán una oportunidad razonable durante la audiencia para presentar pruebas pertinentes, datos, puntos de vista y argumentos, oralmente o por escrito, de presentar documentos y objetos de prueba pertinentes y de interrogar a los testigos que testifiquen en la audiencia pública.

Las personas que deseen presentar testimonio de carácter técnico durante la audiencia deberán presentar ante la WQCC un aviso de intención por escrito. El aviso de intención de presentar testimonio técnico deberá:

- identificar a la persona para quien se presentará el testimonio técnico;
- identificar a cada testigo técnico que esa persona desee presentar y establecer las calificaciones de cada testigo, incluso una descripción de su antecedentes educativos y laborales;
- adjuntar el testimonio directo completo de cada testigo técnico, el cual deberá incluir un fundamento explícito de todas las opiniones periciales ofrecidas;
- incluir el texto de toda modificación recomendada para el cambio normativo propuesto; e
- identificar y adjuntar todos los documentos u objetos de prueba que esa persona tenga previsto presentar en la audiencia.



THE SANTA FE  
**NEW MEXICAN**  
Founded 1849

La fecha límite para presentar el aviso de intención es el 14 de septiembre de 2015, hasta las 5:00 de la tarde, en la oficina del Administrador de la Comisión. Todos los documentos a presentarse para este asunto, incluso los avisos de intención, deberán entregarse en originales impresos en un solo lado de la hoja y con catorce copias. Cualquier persona podrá ofrecer comentarios del público que no sean de carácter técnico durante la audiencia o presentar declaraciones escritas que no sean de carácter técnico en lugar de testimonio oral antes o durante la audiencia.

Quiénes deseen presentar testimonio técnico que refute el testimonio de alguna de las demás partes durante la audiencia deberán presentar un aviso de intención de presentar testimonio de refutación antes de las 5:00 de la tarde del 5 de octubre de 2015. El aviso deberá cumplir con los requisitos antes indicados. Asimismo, si una de las partes interesadas tomara una posición con respecto a los cambios propuestos por otras partes, el aviso deberá incluir el fundamento de ese respaldo u oposición.

Las personas con discapacidades y que necesitan ayuda o un dispositivo auxiliar, por ejemplo, un intérprete de idiomas hablados o de lenguaje de señas, para participar en cualquier aspecto de este proceso, deberán comunicarse con J.C. Borrego antes del 28 de septiembre de 2015 en New Mexico Environment Department, 1190 S. St. Francis Drive, P. O. Box 5469, Santa Fe, New Mexico 87502, (505) 827-2355. (Los usuarios de TDD y de TTY podrán acceder a ese número de teléfono a través de New Mexico Relay Network; usuarios de TDD en Albuquerque: (505) 275-7353; fuera de Albuquerque: 1-800-669-1779 (voz); usuarios de TTY: 1-800-669-8331).

Legal #66890, Published in The Santa Fe New Mexican August 24, 2015

[www.santafenewmexican.com](http://www.santafenewmexican.com)

202 East Marcy Street, Santa Fe, NM 87501-2021 • 505-983-3303 • fax: 505-984-1785 • P.O. Box 2048 Santa Fe, NM 87504 7048

But defining them involves tactful questions about property rights, and about who should pay the costs. The government passed a law this year to promote demolition of the most dilapidated homes, but experts say the tide of newly emptied ones will be hard to stop.

"Tokyo could end up being surrounded by Detroit," said Tomohiko Makino, a real estate expert who has studied the vacant-house phenomenon. Once limited mostly to remote rural communities, it is now spreading through regional cities and the suburbs of major metropolises. Even in the bustling capital, the ratio of unoccupied houses is rising.

Japan's birth rate has been stuck below the level needed to maintain the population since the 1970s, as young people postpone marriage and many women put off having children as they enter the workforce.

The city of Yokosuka is trying to change that, by encouraging owners of abandoned houses to tidy them up and put them on the market. It has established an online "vacant home bank" to showcase houses that commercial real estate agents will not touch. Land prices in Yokosuka are down by 70 percent since their peak at the end of the 1980s.

The houses are a steal for the rare souls who will have them. But just one has been sold through the home bank so far, a 60-year-old single-story wooden home with a patch of garden that was listed for 660,000 yen, or \$5,400. Places farther up the hill can be had for the equivalent of just a few hundred dollars. Four have been rented, including one to students in a nursing care program at a nearby college who receive a discount in return for checking up on elderly people in the area.

Other towns have tried their own creative solutions, including offering cash payments to outsiders who move in and buy unoccupied homes. A few have succeeded in attracting pockets of artists and freelance workers, who stay tethered by Internet to their urban clients.

There is even a sprawling art project, the Echigo-Tsumari Art Field, which has taken unoccupied buildings in a cluster of towns northwest of Tokyo and turned them into contemporary artworks. Visitors can spend the night in a "Dream House" designed by the performance artist Marina Abramovic, with coffin-like beds and tinted lights designed to elicit dreams, or tour other buildings that have been intricately carved, painted or filled with sculptural installations.

"They may not be used for

who pays servers at Candy \$25 an hour, well above the \$7.50 for tipped workers that

When Daniel Patterson started working as a chef in the early 1980s, he said, labor used to

**COMISIÓN DE NUEVO MÉXICO PARA EL CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA**  
**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONSIDERAR LAS ENMIENDAS PROPUESTAS PARA 20.6.4 NMAC - ESTÁNDARES PARA AGUAS SUPERFICIALES INTERESTATALES E INTRAESTATALES - REVISIÓN TRIENAL**

La Comisión de Nuevo México para el Control de la Calidad del Agua (WQCC por su sigla en inglés) celebrará una audiencia pública para considerar las enmiendas propuestas para varias secciones de 20.6.4 NMAC, Estándares para Aguas Superficiales Interestatales e Intraestatales, que comenzará a las 9:00 de la mañana del 13 de octubre de 2015 y continuará hasta el 16 de octubre de 2015, en la Sala 307 del Edificio del Capitolio Estatal de Nuevo México, 490 Old Santa Fe Trail, Santa Fe, Nuevo México. En caso de necesitarse más tiempo después de las 5:00 de la tarde, la audiencia se trasladará al edificio de enfrente: P.E.R.A. Building, Apodaca Hall, en 1120 Paseo de Peralta, Santa Fe, NM.

Las enmiendas propuestas, designadas como WQCC 14-05 (R), incluyen enmiendas propuestas por la Oficina para el Control de la Calidad del Agua Superficial del Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México (Departamento), además de enmiendas propuestas por Amigos Bravos, Peabody Energy Corporation, Freeport-McMoRan Chino Mines Company y San Juan Water Commission. Las enmiendas propuestas incluyen revisiones de varias definiciones, requisitos para el análisis del alcance del uso, usos y criterios para aguas no clasificadas y algunos segmentos clasificados, disposiciones para criterios de lugares específicos y otras disposiciones. Las peticiones y las enmiendas propuestas podrán encontrarse en el sitio web del Departamento, [www.env.nm.gov/swqb/TriennialReview/2013/](http://www.env.nm.gov/swqb/TriennialReview/2013/), o durante el horario normal de oficinas por medio de la Administradora de la Comisión: Pam Castaneda, Commission Administrator, 1190 S. St. Francis Drive, Room S-2102, Santa Fe, New Mexico 87502, (505) 827-2425.

La audiencia se llevará a cabo conforme a la Ley de Nuevo México para la Calidad del Agua, NMSA 1978, § 74-6-6, *Pautas para las Audiencias de la Comisión para el Control de la Calidad del Agua Reglamentación de la Comisión para el Control de la Calidad del Agua (Pautas)*, la *Orden de Procedimientos*, emitida el 7 de agosto de 2015, y la *Orden de Programación*, emitida el 10 de julio de 2014, modificada el 30 de enero de 2015, y modificada nuevamente el 9 de junio de 2015. Los interesados podrán encontrar una copia de las *Pautas*, la *Orden de Procedimientos* y las *Órdenes de Programación* en el sitio web del Departamento o por medio de la Administradora de la Comisión en la dirección y teléfono antes mencionados. El Aviso de Audiencia de WQCC 14-05 (R) se publicó inicialmente el 31 de octubre de 2014 y nuevamente el 6 de abril de 2015 como consecuencia del cambio de fecha de la audiencia para el 9 de junio de 2015. Sin embargo, la fecha de la audiencia se ha cambiado ahora para el 13 de octubre de 2015 y, por ese motivo, se emite este aviso. Todas las partes actualmente interesadas presentaron sus respectivos Avisos de Intención de Presentar Testimonio Técnico antes del 12 de diciembre de 2014. Los interesados tendrán una oportunidad razonable durante la audiencia para presentar pruebas pertinentes, datos, puntos de vista y argumentos, oralmente o por escrito, de presentar documentos y objetos de prueba pertinentes y de interrogar a los testigos que testifiquen en la audiencia pública.

Las personas que deseen presentar testimonio de carácter técnico durante la audiencia deberán presentar ante la WQCC un aviso de intención por escrito. El aviso de intención de presentar testimonio técnico deberá:

- identificar a la persona para quien se presentará el testimonio técnico;
- identificar a cada testigo técnico que esa persona desee presentar y establecer las cualificaciones de cada testigo, incluso una descripción de su antecedentes educativos y laborales;
- adjuntar el testimonio directo completo de cada testigo técnico, el cual deberá incluir un fundamento explícito de todas las opiniones periciales ofrecidas;
- incluir el texto de toda modificación recomendada para el cambio normativo propuesto; e
- identificar y adjuntar todos los documentos u objetos de prueba que esa persona tenga previsto presentar en la audiencia.

La fecha límite para presentar el aviso de intención es el 14 de septiembre de 2015, hasta las 5:00 de la tarde, en la oficina del Administrador de la Comisión. Todos los documentos a presentarse para este asunto, incluso los avisos de intención, deberán entregarse en originales impresos en un solo lado de la hoja y con catorce copias. Cualquier persona podrá ofrecer comentarios del público que no sean de carácter técnico durante la audiencia o presentar declaraciones escritas que no sean de carácter técnico en lugar de testimonio oral antes o durante la audiencia.

Quienes deseen presentar testimonio técnico que refute el testimonio de alguna de las demás partes durante la audiencia deberán presentar un aviso de intención de presentar testimonio de refutación antes de las 5:00 de la tarde del 5 de octubre de 2015. El aviso deberá cumplir con los requisitos antes indicados. Asimismo, si una de las partes interesadas tomara una posición con respecto a los cambios propuestos por otras partes, el aviso deberá incluir el fundamento de ese respaldo u oposición.

Las personas con discapacidades y que necesiten ayuda o un dispositivo auxiliar, por ejemplo, un intérprete de idiomas hablados o de lenguaje de señas, para participar en cualquier aspecto de este proceso, deberán comunicarse con J.C. Borrego antes del 28 de septiembre de 2015 en New Mexico Environment Department, 1190 S. St. Francis Drive, P. O. New Mexico 87502 (505) 827-2855. (Los usuarios de